
Configuración del mapa partidista del Valle del Cauca en las elecciones legislativas 2010-2014: Tensión entre funciones democráticas.

Mariana Isabel Arteaga Mejía*
mariana.arteaga.mejia@hotmail.com

Recibido: 11/08/2010 Aprobado evaluador interno: 27/08/2010 Aprobado evaluador externo: 12/10/2010

Resumen

En este artículo se propone examinar el actual (2010-2014) del mapa partidista del Valle del Cauca en materia legislativa. Con los resultados de las elecciones que tuvieron lugar en 2006 y 2010, se busca analizar la realidad política regional en términos de representatividad y legitimidad, dada la crisis de legitimidad que infundió el hecho que la violencia armada y las actividades ilegales que derivan del conflicto armado, se vincularan con la clase política nacional. La debilidad de los partidos, la personalización de la política y la normatividad flexible en materia electoral han permitido que la estabilidad del sistema político regional, se vea coaccionado por la dinámica de la esfera económica y cultural que han facilitado los escenarios para que algunos líderes vinculados directa o indirectamente con los grupos ilegales expandan su poder en el desempeño democrático nacional.

Palabras Clave

Valle del Cauca; sistema de partidos; elecciones legislativas 2010; tensión democrática; mapa de partidos regional.

Abstract

In this article we review the current (2010-2014) map of the Valle del Cauca party in legislative Matters. With the results of the elections that took place in 2006 and 2010, seeks to analyze the regional political reality in terms of representativeness and legitimacy, given the crisis of legitimacy that instilled the fact that armed violence and unlawful activities that result from armed conflict, were linked with the political class. The weakness of the parties, the personalization of politics and election-related flexible regulations have allowed the stability of the regional political system, from being coerced by the dynamics of economic and cultural sphere that facilitated the stage for some leaders linked directly or indirectly with the illegal groups to expand their power in the national democratic performance.

Keywords

Valle del Cauca; party system; 2010 legislative elections; democratic tension; map of regional parties.

* Mariana Isabel Arteaga es Politóloga de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Introducción

Los partidos políticos como forjadores del sistema democrático, se encargan de tejer las relaciones fundamentales de comunicación y representación de las demandas de la ciudadanía, y las respuestas del Estado, que mediante la función legislativa, hace a la mayoría de estas por medio de políticas públicas, las cuales tienen como fin el desarrollo de las sociedades. Es a través del combate electoral que el procedimiento democrático se desarrolla, y que el pluralismo social de un país como Colombia, encuentra su expresión correspondiente en el campo político. Ahora bien, para que se logre una contienda democrática eficazmente, se requiere de la existencia de reglas claras, conocidas, y que se hagan respetar por quienes participan en el juego democrático.

La normatividad electoral no se debe entender desde una lógica instrumental como un requisito de forma sino que también debe ser entendida como el producto de amplios acuerdos políticos, porque si bien las elecciones como mecanismo de decisión y representación confieren legitimidad a la persona elegida, como acto social, manifiestan los comportamientos específicos que responden a una determinada cultura y sistema político. Lo electoral es un evento, como evento puede conllevar a cambios en lo institucio-

nal, y por ende en la estabilidad del sistema político.

A pesar de que el sistema de partidos en Colombia ha gozado de cierta estabilidad, también es cierto que al interior de cada departamento, se constituye un subsistema político, que tiene una dinámica propia, que puede guardar similitudes con la nacional, o bien puede alejarse en ciertos aspectos de la misma. La estabilidad del sistema, pasa por la existencia de partidos organizados y legitimados, y dada la crisis de legitimidad que infundió el hecho que las milicias armadas se vincularan con la clase política nacional en los últimos cuatro años, este artículo se propone conocer el mapa partidista del Valle del Cauca tras las elecciones de Marzo de 2010, las cuales durante los próximos cuatro años harán sentir su peso en el desarrollo de políticas públicas para la región. Esta configuración partidista obedece a las relaciones que se establecen al interior del sistema político vallecaucano entre diferentes esferas y dimensiones (participación, económico, cultural), haciendo posible que este se encuentre caracterizado por las pretensiones de barones electorales vinculados directa o indirectamente con los grupos ilegales que buscan expandir su poder en el desempeño democrático nacional.

El artículo consta de tres partes, la primera un breve acerca-

miento a un marco teórico sobre los sistemas políticos en América Latina y Colombia; segunda, corresponde a la revisión de los resultados de la contienda legislativa para el periodo (2010-2014), y por último, un análisis de la situación actual (2010-2014) en materia legislativa, para así intentar poner en evidencia que “la debilidad de los partidos en cuanto a democratización, disciplina interna y modernización ha permitido que la normatividad flexible en materia electoral apalanque la personalización de la política en el orden local.

1. Sobre los sistemas políticos en América Latina y Colombia.

La democracia moderna, no se debe entender únicamente como el poder o gobierno del pueblo¹ expresado por la mayoría a través del sufragio, o como el gobierno del pueblo, porque como dice Robert Dahl “*es un fenómeno... que no ha*

sido totalmente definido desde hace 2000 años”.² Dentro de su amplia gama de definiciones, más que para decidir por una buena o una menos buena, Guillermo O’Donnell establece que para realizar un acercamiento teórico sobre las democracias, a las cuales llama poliarquías, y más específicamente sobre sus procesos de consolidación y fortalecimiento, es indispensable tener en cuenta el grado de institucionalización formal³ como también la existencia de instituciones no formales, es decir el particularismo generalizado y permanente, que no necesariamente se reflejan ni complementan con las reglas formales. En este sentido, el mismo autor define esta última categoría que “están ampliamente difundidas y tienen raíces profundas... se puede decir que son una amplia gama de relaciones colectivas dirigidas a la satisfacción del interés individual que no son universales y que típicamente abarcan el particularismo, la prebenda, el clientelismo...”⁴

1. Etimológicamente, si se descompone la palabra democracia, se puede considerar su traducción en griego que resulta de las dos partes en que se divide (demo—cracia). En cuanto a la primera parte demo, viene de la raíz demos, que quiere decir pueblo; y en segundo lugar, el sufijo cracia se refiere en griego a krathos, es decir, gobierno o autoridad. Por lo que democracia sería el resultado de unir dos palabras griegas, que significan gobierno del pueblo o autoridad del pueblo.

2. Payne, Mark; Zovatto G., Daniel y Carrillo Florez, Fernando. (2002), *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*, Estados Unidos, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), p. 45.

3. La institucionalización Formal se refiere a las reglas “que están establecidas explícitamente en constituciones y legislación material, el concepto de institución informal se refiere a las pautas marcadas por el comportamiento recurrente de los individuos al relacionarse entre ellos y con las instituciones. Tomado de O’Donnell, Guillermo. (1996), *Otra Institucionalización. La Política: Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, p. 320.

4. O’Donnell, Guillermo. (2002), “Ilusiones sobre la consolidación”. *Revista Nueva Sociedad*. Friedrich Ebert Stiftung. Separatas, p.18

Varios académicos⁵ coinciden en que no existe un sistema ideal de gobierno, por ende no se pueden generalizar las soluciones institucionales. Además, si se hallara un sistema ideal, no existiría forma de imponer una solución institucional en su totalidad, puesto que las instituciones se derivan de los procesos de toma de decisión, cuyos comportamientos dependen en gran medida de las especificidades del contexto en el que se desenvuelven.

Por eso para el presente trabajo, se tendrá en cuenta a la democracia en virtud del contexto, en la cual no solo inciden los acuerdos institucionales, porque puede que haya participación y competencia, perdedores y ganadores, que haya elecciones, y aún así los resultados no asegurarían la validez de los procesos; la democracia es más que un ritual de conteo de votos, o la sucesión de élites políticas cuyo único interés es defender sus intereses. A partir de la concepción kelsiana, en la que se describe la esencia de la democracia en función de los procesos, la democracia es un procedimiento

que permite establecer el poder, que depende de reglas establecidas y legítimas, así como también depende de otros factores no institucionales producto de una herencia histórica y cultural, que se han ido construyendo como parte de las mismas prácticas y costumbres.⁶

Las tensiones que se generan, para resolverse y asegurar la estabilidad del orden democrático, deben considerar la influencia de la normatividad y el papel de las mismas instituciones, como también atender al contexto de cada sociedad y aquellos factores no institucionales que hacen parte de cada desafío histórico. Al respecto, Dieter Nohlen propone que las funciones (como la participación, estabilidad, efectividad y legitimidad) de la democracia y las instituciones políticas no necesariamente se complementan entre sí.

De otro modo, Alcántara⁷ explica la importancia de unos partidos sólidos, estables y representativos, con capacidad de interrelacionarse en la arena política, para el funcionamiento seguro del sistema políti-

5. Nohlen, Dieter. (1996), *La trilogía: sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos*, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos; IIDH- CAPEL.

Sartori, Giovanni. (1992), *Partidos y sistema de partidos: marco para un análisis*, Madrid (España), Editorial Alianza.

Dahl, Robert. (1989), *La poliarquía*, Madrid, Editorial Técnos.

6. Kelsen, Hans. "Formación de la voluntad en la democracia moderna", En Kurt, Lenk y Neuman, Franz (Edits) (1980), *Teorías y sociología críticas de los partidos*, Barcelona, Editorial Anagrama, p.202.

7. Alcántara, Manuel. *Las tipologías y funciones de los partidos políticos*. Autores varios. *Curso de partidos políticos*. Madrid: Akal Editores, 1997

co democrático, indicando que la influencia de la sociedad se manifiesta en la elección que realizan del sistema electoral y en la valorización que tienen del mismo de acuerdo con sus efectos. De esta manera dichos sistemas dependen de la sociedad para su fundación, sus efectos y la evaluación de sus consecuencias; los factores y las demandas sociales y políticas al respecto deben ser articulados por los partidos políticos.

Cavarozzi y Casullo,⁸ estiman que los partidos políticos en América Latina están inmersos en unas circunstancias que pueden considerarse como desconcertantes y hasta paradójicas. Sustentan su afirmación en que este tránsito obedece a dos procesos concretos: el proceso de consolidación democrática, y el proceso de crisis de los modelos de articulación y representación de intereses; procesos que según los mismos autores, han sido casi que propios de los países de la región.

A pesar del largo y agresivo proceso de consolidación democrática, la apertura y globalización económica transnacional y las corrientes de integración geopolítica que se ha dado a nivel mundial en los últimos años, en América Latina

“la democracia continúa siendo una asignatura sin cursar, pues carece de profesores competentes que la impartan y de alumnos diligentes que la aprueben”,⁹ continúan los problemas asociados con el atraso político, social y económico, tales como la pobreza, la corrupción, la desigualdad social.

La imposición de modelos económicos como el libre mercado imperante en las democracias occidentales, reflejan la tendencia de invasión desahogada por parte de la esfera económica en la esfera política dentro de las sociedades modernas, y como requisito para la eficacia de sus medidas exige un sustrato socio-político maduro y equilibrado que las naciones latinoamericanas no han alcanzado; en vista del desencanto ante las expectativas no cumplidas de la democracia como régimen ideal, pareciera que sólo se ha consolidado como un modelo de gobierno y no como modelo de vida como en otras sociedades que cuentan con una cultura política y condiciones más desarrolladas y mejor adecuadas.

“La democracia representativa ha tomado caminos contradictorios y regresivos... En la última

8. Cavarozzi, M. y Casullo, E. “Los partidos políticos en América Latina hoy”, en: Di TELLA, T. S. (Comp.) (2002) *El asedio a la política*, p.19.

Dahl, Robert. (1989), *La poliarquía*, Madrid, Editorial Técnos.

9. Llano Ángel, Hernando. (2006, mes) “La democracia en América Latina: una asignatura pendiente”, en *Perspectivas Internacionales*, Vol. 2, Número 4, p. 45.

década, la mayoría de los países andinos han sufrido una devastadora confusión política, con graves consecuencias para la estabilidad, los cimientos políticos, y las perspectivas futuras de la región".¹⁰ En muchos países aún cuando se acude a las urnas, el esquema electoral está diseñado para que sus líderes tengan la posibilidad de perpetuarse en el poder e institucionalizar medidas personales de gobierno, circunstancias que evidencian la creciente crisis de representatividad que afecta a la región en general. Cavarozzi y Cassullo dicen además, que ya no se trata simplemente de una crisis institucional, sino que se ha abierto una profunda brecha entre la aparente estabilidad de las estructuras partidarias y la manera como estas

estructuras articulan, convocan y reflejan a los actores y dinámicas de la sociedad en el presente.

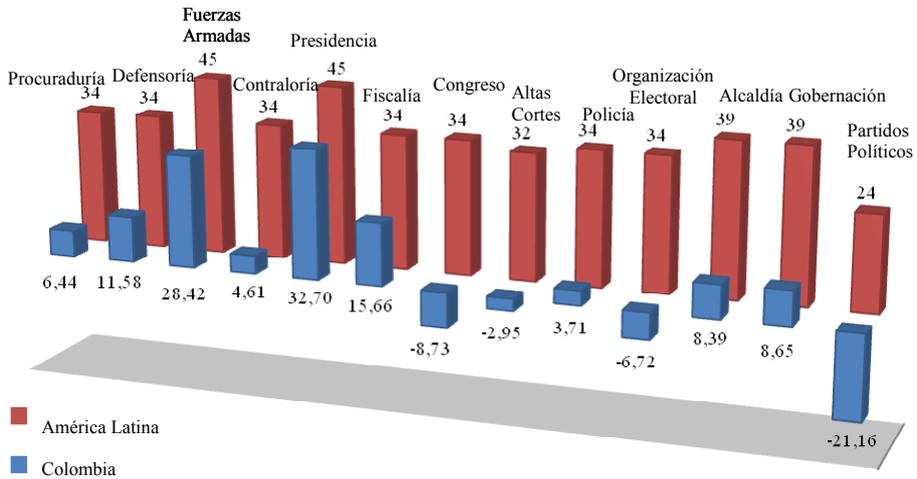
En Colombia, como en muchos otros países de América Latina, se ha manifestado una creciente insatisfacción¹¹ y desconfianza con algunas de las instituciones representativas dentro del sistema democrático, tal como se puede apreciar en la Figura 1, coincide¹² que las instituciones en las que menos confianza hay depositada por parte de los ciudadanos son los partidos políticos, las Altas Cortes, el Congreso de la República, afectando no sólo su imagen y legitimidad dentro del mismo conjunto social, sino también el buen funcionamiento de la democracia.

10. Mayorga, R.A. *Outsiders políticos y neopopulismo: el camino a la democracia plebiscitaria*". Citado por Mainwaring, Bejarano y Pizarro, (2008), *La crisis de la representación democrática en los países andinos*, Grupo Editorial Norma, p. 209.

11. En consecuencia con la insatisfacción generalizada de la representación democrática y la poca confianza frente a los partidos, los políticos y al sistema en general según Scott Mainwaring se hace factible la caída de la participación electoral o el aumento de los votos anulados, esto en razón de la percepción por parte de los electores de que su voto no tiene incidencia sobre la calidad o no es bien representado, asimismo se apoyan en la perspectiva de acción de la mayoría de los partidos políticos, la cual tiende a concentrarse en la visibilidad y efectividad electoral (es decir en el momento de votar), y la poca importancia a la rendición de cuentas de sus actuaciones y desempeño al electorado, lo que genera un resquebrajamiento de la confianza inicial tanto en los partidos y políticos como en las instituciones representativas, los partidos en su trasfondo no se diferencian el uno del otro, esto estrecha aún más las posibilidades verdaderas de representación democrática. Mainwaring, Bejarano y Pizarro, *Op. Cit.*, p 209.

12. De igual modo es coincidente el hecho que son las Fuerzas Armadas y la Presidencia de la República las instituciones en las que más confían los ciudadanos colombianos y latinoamericanos.

Figura 1. Contraste de confianza ciudadana en las instituciones en Colombia y Latinoamérica.



Fuente: elaboración propia a partir de las cifras de la encuesta sobre Cultura Política del DANE de 2008 y el Informe de Latinobarómetro de 2009

Frente a los hechos de una inminente atomización partidaria en lo que Pizarro¹³ llama “microempresas electorales”, y las limitaciones de los movimientos y partidos políticos¹⁴ al dar aval a quienes

se auto proclaman y eligen como representantes de la comunidad en los ordenes nacional, regional y local, se demuestra el fenómeno de la personalización de la política que trasciende de lo nacional a lo regional,

13. Pizarro, Eduardo, “Gigantes con pies de barro: los partidos políticos en Colombia”. Citado por Mainwaring, Bejarano y Pizarro, *Op. Cit.*, p. 135

14. Según Dávila, al hablar de los partidos políticos en Colombia se ha vuelto costumbre señalar que están en crisis, que son las víctimas y a la vez los directos responsables de los problemas insolutos de la sociedad colombiana, que son corruptos, que caen fácilmente en la infiltración de dineros de dudosa procedencia, y se alejan de su razón social, que es la de ser mecanismos de intermediación política por excelencia y canales de comunicación entre la sociedad y el Estado. Sin embargo, afirma que a pesar de todas estas imputaciones, los partidos llamados tradicionales, se mantienen vigentes, aún cuando hayan perdido el control hegemónico del escenario político del que de antaño gozaban. Más aún, a pesar de que hayan sido poco a poco despojados de sus bastiones electorales por la explosión de movimientos y partidos alternativos o disidentes, Colombia sigue conservando el esquema bipartidista. Y dice lo anterior, porque apoyado en los datos y cifras sobre resultados electorales, la composición de los cuerpos colegiados y de las instancias sometidas a la elección popular como la elección de alcaldes, gobernadores, presidente y vicepresidente, son lo suficientemente categóricas para caracterizar a los partidos no como organizaciones en crisis, sino por el contrario, en organizaciones con gran capacidad de adaptación, lo que habla de su fortaleza y flexibilidad. Tomado de Dávila, Andrés; y Botero, Felipe. La compleja modernización de los partidos más antiguos de América Latina. En Cavarozzi y Casullo, *Op. Cit.*, p. 259.

sus dinámicas de carácter cerrado empobrecen y aumentan la dispersión de la representación democrática, reducen de manera significativa la estabilidad del sistema político, merman la eficacia de los partidos y afectan la estructura interna de los mismos.¹⁵

Desde la perspectiva de Fernando Giraldo, los partidos colombianos funcionan de modo intermitente, aparecen y desaparecen según los resultados electorales de las listas consentidas, este autor reflexiona sobre los cambios en la normatividad electoral, afirmando que han producido transformaciones en el interés de los partidos por adaptarse a sus necesidades y al mantenimiento del poder, alejándose de la sociedad.

En Colombia en los últimos años, el proceso de cambio de la normatividad electoral que se ha llevado a cabo mediante reformas, ha tenido serias repercusiones en las dinámicas partidistas nacionales y periféricas. En este sentido la Reforma Política de 2003 (Acto legislativo 01 de 2003), introdujo importantes reformas al Régimen de Partidos intentando solucionar la debilidad estructural (en cuanto al número, a la disciplina interna, a la democra-

tización, etc.) del cuerpo normativo del sistema electoral y de partidos, dado el enorme fraccionamiento al interior de los partidos y la fragilidad de la gobernabilidad en el país. Dos años más tarde, en medio del mismo espíritu reformista y con el ánimo de complementar los efectos de la reforma de 2003, se crea la Ley de Bancadas¹⁶ (Ley 974 de 2005), la cual entra en vigencia a partir de julio de 2006.

La flexibilidad del marco legal, en cuanto a los requisitos para acceder a las candidaturas, asignar sanciones, interpretar funciones, y aplicar técnicas electorales, puede auspiciar la fragilidad de los partidos (en lo que se refiere a la indisciplina y lucha al interior de los mismos), como también reforzar su capacidad de adaptación ante la necesidad de sobrevivir en los comicios, y la realidad fáctica en la que se fortalece de nuevo al poder ejecutivo, con la reforma constitucional de la reelección inmediata, y se debilita al poder legislativo, son condiciones que abren campo fácilmente a los personalismos.

Ante la nueva abatida en contra de los partidos, el Congreso empezó a tambalearse por los víncu-

15. Giraldo, Fernando (2003), *Sistema de Partidos Políticos en Colombia, Estado del arte 1991-2002*, Bogotá, CEJA, Primera edición, Capítulo 1, p. 23.

16. En cuanto a su relación directa con los partidos políticos y su organización dentro de las corporaciones públicas, de tal manera que incidiría significativamente en el desempeño del Congreso de la República y de la democracia en el país.

los existentes entre las milicias armadas y la clase política, conocido en los medios como Parapolítica,¹⁷ fenómeno que despertó aún más la insatisfacción con el sistema y quienes se desempeñaban en él, eso sin desconocer los efectos para la legitimidad institucional, por cuenta de las acciones devastadoras de la violencia criminal, y de la financiación de campañas con dineros provenientes de las actividades delictivas, que en general se relacionan con otros delitos electorales, como la compra de votos de ciudadanos y de con-

gresistas que en esta ocasión dieron vía libre a la segunda reelección presidencial, mediante el referendo reeleccionista, lo cual cambia todo el andamiaje electoral y de partidos construido hasta la fecha.

Ante la necesidad de depurar el Congreso de los escándalos de corrupción en la manera como se obtienen las curules y de complementar la Reforma de 2003, seis años después, el país se enfrentó a una posible nueva hoja de ruta, que mediante el Acto Legislativo 01 de 2009¹⁸ tocó la necesidad de hacerle

17. "Hay hechos que confirman coincidencias entre la expansión del ejército paramilitar, que entre 1999 y 2003 llegó a 223 municipios en todo el país y se hizo especialmente fuerte en 12 departamentos; y la consolidación en las urnas de los mismos municipios de desconocidos movimientos políticos que aparecieron de un momento a otro con fórmulas electorales que juntaban candidatos tradicionales con otros nunca antes mencionados. La llegada de estos mini partidos contribuyó a debilitar a los tradicionales, liberal y conservador. No sólo minaron sus bases, sino que les crearon una debilidad mayor de la que ya sufrían por sus propias culpas. Muchos políticos prefirieron el aval de estas singulares siglas (Mipol, Moral, MPU) como la vía más expedita para mantener su poder, y en la mayoría de los casos los votos les dieron la razón... Del cruce de las dos variables -municipios de expansión paramilitar y la votación de los nuevos movimientos- se concluye que en las elecciones de 2002 al Congreso llegaron 26 senadores sobre los cuales cabría algún tipo de sospecha. En 2006, este número, según el estudio, habría aumentado en siete más: llegaron a 33, con una votación de 1.845.773 votos que, según cálculos del informe, representan "una tercera parte de la votación para Senado y un punto muy alto en la votación para Presidente". Comité de Redacción (2007), "Estudio Parapolítica", en Revista Semana, [en línea], disponible en: http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=100953, recuperado: 4 de octubre de 2009.

18. Con un panorama de polarización política resultado de una segunda intención de reelección del Gobierno y la crisis de legitimidad de los partidos, se aprobó el acto legislativo 01 de 2009 en el que se trataran temas como, la responsabilidad de los partidos políticos y sus directivos (reforma los artículos 107, 108 y 134 de la Constitución Política); la democracia interna de los partidos (reforma el artículo 107 de la Constitución); el financiamiento de campañas y partidos políticos (reforma el artículo 109 de la Constitución); las suplencias en corporaciones públicas (reforma el artículo 134 de la Constitución Política); las consultas interpartidarias (reforma el artículo 107 de la Constitución Política); el cabildeo (Reforma el artículo 144 de la Constitución Política); el umbral (reforma los artículos 108 y 263 de la Constitución Política); el transfuguismo (reforma el artículo 107 de la Constitución Política); la inscripción de candidatos (reforma artículos 108 y 122 de la Constitución Política); los partidos de circunscripciones especiales (reforma el artículo 108 de la Constitución Política); el voto en blanco (reforma el artículo 258 de la Constitución Política); el voto nominal y público en las corporaciones públicas (reforma el artículo 133 de la Constitución Política); las atribuciones al Consejo Nacional Electoral -CNE- (reforma el artículo 265 de la Constitución Política); las atribuciones al Consejo de Estado (reforma el artículo 237 de la Constitución Política); la coincidencia de cargos públicos en el tiempo (reforma el numeral 8 del artículo 179 de la Constitución Política); y un nuevo régimen especial (incluye un nuevo artículo a la Constitución Política) que de no ser aprobado su complemento estatutario no entran en vigor para las próximas elecciones.

frente al asedio del narcoeconomía y de grupos armados al margen de la ley, cuyas pretensiones por penetrar la esfera política crecían, para así poner todo el andamiaje institucional al servicio de sus fines criminales. Aunque algunas de estas reformas entraron en vigencia inmediatamente, otras requerirían una ley estatutaria que, de haber sido aprobada a tiempo, hubiera hecho posible su aplicación en las pasadas elecciones para el periodo legislativo (2010-2014).

2. Reseña del proceso electoral legislativo 2010-2014 del Valle del Cauca.

El proceso electoral, se puede concebir como una serie de actos electorales que manifiestan la complejidad de la estructura social y política en un momento determinado, destinado a instrumentar y facilitar la realización de votaciones, la posterior conformación de cargos legis-

lativos colectivos y administrativos unipersonales, y la representación de las distintas fuerzas políticas participantes con base al resultado por ellas obtenido.

Los comicios legislativos que se vivió en todo el país el domingo 14 de Marzo de 2010, permitieron como instrumento democrático, facilitar la realización de votaciones para la conformación del Congreso de la República para el período 2010-2014 y la respectiva representación de las distintas fuerzas políticas participantes con base en los resultados obtenidos en los mismos comicios. Además se llevó a cabo la realización de consulta interna de los partidos Conservador¹⁹ y Verde Opción Centro,²⁰ los cuales elegirían sus representantes para la próxima contienda electoral que busca reemplazar a Álvaro Uribe Vélez; y segundo, la primera elección popular²¹ de los cinco representantes por Colombia en el Parlamento Andino.²² Para el interés de este

19. Se presentaron cinco candidatos, Noemí Sanín, Marta Lucía Ramírez, Andrés Felipe Arias, José Galat, y Álvaro Leyva. El pulso mano a mano lo mantuvieron Noemí Sanín y Andrés Felipe Arias, saliendo vencedora la primera. A pesar de la gran votación que obtuvo el partido para esta consulta, se puede evidenciar un gran fraccionamiento al interior del partido.

20. Se presentaron tres candidatas, conocidos en los medios de comunicación como los "tres tenores", de los cuales salió vencedor Antanhas Mockus, sobre Enrique Peñalosa y Luis Eduardo Garzón.

21. La elección de los cinco representantes por Colombia antes de la Ley 1157 de 2007, eran elegidos por el Congreso de la República, dos eran designados por el Senado y los tres restantes por la Cámara de Representantes.

22. Dentro de la tendencia global de integración de los países por bloques, la Comunidad Andina de Naciones creó hace más de 30 años un órgano de carácter deliberativo que representa proporcionalmente a la población de las naciones que conforman este bloque (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Chile). Las funciones de dicho órgano son: 1) Participar en la orientación y promoción del proceso de integración; 2) Examinar la marcha y el cumplimiento de los objetivos de dicho proceso; 3) Promover la armonización de las

trabajo, solo se tendrán en cuenta los resultados legislativos, pues más adelante se analizará la representatividad y legitimidad de los partidos políticos en el Valle del Cauca.

Estas elecciones para el Congreso de la República fueron ordinarias, cumpliendo lo estipulado por el Calendario Electoral. Para estas votaciones al Senado se inscribieron un total de 2.539 candidatos para los 266 curules y 5 cupos para el Parlamento Andino. En comparación con las elecciones legislativas del 2006 en la cual se inscribieron 2.783 aspirantes, es decir 33 inscritos más que para los comicios de este año. Para el Senado se inscribieron 842 candidatos repartidos en 19 listas; para la Cámara de Representantes fueron 1.634 aspirantes en 361 listas; y para el Parlamento Andino fueron 63 candidatos en 14 listas.

Durante la jornada electoral se redujeron las acciones violentas,²³ pero se incrementaron las irregularidades electorales,²⁴ en cuanto: i) el aumento de la participación electoral

que constituyó el 44,23% del total nacional; ii) la gran cantidad de votos nulos estimados en 1'1403.913; iii) el lento proceso de conteo de los votos; iv) el mal manejo de la información para la entrega de resultados, que se relaciona con la discutida y prematura adjudicación del contrato a la Empresa española UNE.

En cuanto a los partidos políticos, se puede decir que sus comportamientos se vieron influenciados por: 1) el sistema electoral, redujo las posibilidades reales de los movimientos para acceder al poder; 2) en el caso específico de los partidos que realizaban consultas internas se favorecieron porque sus maquinarias electorales hicieron un gran esfuerzo por motivar al electorado a votar, los resultados fueron 1'359.874 votos válidos para el partido Conservador y 756.420 votos válidos para el partido Verde; 3) la inestabilidad e incertidumbre generada en el sistema por la proximidad de las elecciones presidenciales del mismo año, además del impacto de

legislaciones de los países miembros; 4) Representar los intereses de los más de 120 millones de ciudadanos que conforman la Comunidad Andina; 5) Consolidar todas las acciones que busquen la integración de forma económica, política, social y cultural. Cada país miembro del tiene cinco representantes, que se eligen de acuerdo con la legislación de cada país. Ampliar información en la página web del Parlamento Andino.

23. La Misión de Veeduría Electoral de la OEA destaca nuevamente la tranquilidad con que se desarrolló la jornada. "Sin embargo, entiende que tantos años de violencia han cegado las fallas estructurales del sistema electoral colombiano", concluye el informe. Para ampliar información consulte en: http://www.oas.org/documents/spa/press/Informe_verbal_V2.doc.

24. La Misión de Observación Electoral (MOE) presentó los mapas que identifican los municipios con posibles riesgos por anomalías e irregularidades frente a las elecciones de Congreso de 2010 Ver en http://www.moe.org.co/home/doc/moe_mre/RIESGO-ANOMALIAS-IRREGULARIDADES-2010.zip

la intención interrumpida de reelección ; 4) la Reforma de 2009, cuyos efectos se aplicarán al Congreso de la República desde el período 2010-2014, sobre todo en materia de responsabilidad política por la entrega de avales a representantes vinculados con actividades ilegales, con respectivas sanciones y causales para la pérdida de curules.

Los resultados de los comicios legislativos de 2006 y 2010 en la composición partidista del Sena-

do, muestran que la Reforma Política de 2003 logró la reorganización y agrupación de las 69 unidades políticas que hasta el 2002 conformaban el espectro partidista nacional. El número de sujetos colectivos de representación efectiva a nivel nacional, durante los dos últimos períodos parlamentarios sin contar las circunscripciones especiales de minorías indígenas, oscila entre 10 y 9 respectivamente, tal como se especifica en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Partidos y Movimientos políticos con representación en el Senado en los períodos 2006- 2010 y 2010- 2014.

PARTIDOS Y MOVIMIENTOS	2006-2010		2010-2014	
	Votos	Curules	Votos	Curules
Partido de la Unidad Nacional	1,591,775	20	2,804,123	28
Partido Conservador Colombiano	1,470,029	18	2,298,748	22
Partido Liberal Colombiano	1,436,657	18	1,763,908	17
Partido Convergencia Ciudadana	566,823	7	---	---
Partido de Integración Nacional (PIN)	---	---	907,468	9
Partido Cambio Radical	1,211,457	15	888,851	8
Polo Democrático Alternativo	875,451	10	848,905	8
Partido Alas Equipo Colombia	418,124	5	---	---
Partido Verde Opción Centro	---	---	531,293	5
Partido Colombia Democrática	272,524	3	---	---
Mov. Colombia Viva	229,556	2	---	---
Mov. Compromiso Ciudadano por Colombia	---	---	182,826	1
Mov. MIRA	237,512	2	298,862	2
TOTAL	10,793,408	100	11,137,428	100

Fuente: Elaboración propia con cifras de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En términos generales el Partido de la U, aunque obtuvo la mayoría de votos y escaños con los que se mantiene como la primera fuerza política en Colombia, no tuvo el protagonismo exclusivo.

A pesar de sostener su presencia en el Congreso, el Partido Cambio Radical, redujo considerablemente el número de miembros en esta corporación colegiada, por dos factores que incidieron en su contra: el primero, el transfuguismo político; y segundo, el hecho que Germán Vargas Lleras como candidato presidencial no se presentará a esas elecciones, porque en los comicios de 2006 con sus 223.330 votos favoreció a otros candidatos del mismo partido.

En lo que se refiere a los partidos que hacen parte de la oposición, el Partido Liberal logró mantenerse al igual que el Polo Democrático, no obstante en este último partido se mantuvieron marcadas las divisiones internas.

Por su parte el comportamiento del Partido de Integración Nacional, mostró ser más que resultado de una jornada democrática, el de una estrategia de líderes electorales y de supervivencia de los herederos de la parapolítica para seguir en el poder, situación que tuvo como una gran replica en el Valle del Cauca. En lo que respecta a los movimientos étnicos y grupos repre-

sentativos de ciudadanos, se vieron afectados por el peso de las maquinarias electorales que aún se mantienen vigentes en virtud a factores económicos e idiosincráticos.

La votación regional de los partidos se vio impactada por factores locales, como ocurrió en el caso del Partido Verde, cuyas bases electorales correspondían a las de tres de los ex alcaldes de la capital, en donde obtuvieron 267.430 votos comparados con los 65.609 votos que obtuvieron en el Valle del Cauca; en el caso de la consulta interna del Partido Conservador en el Valle del Cauca, la injerencia del Ex Gobernador Juan Carlos Abadía en la campaña de Andrés Felipe Arias afectó su votación que fue 46.998 votos contra 65.758 votos de Noemí Sanín.

La situación para el Valle del Cauca en las votaciones parlamentarias de 2010, dejó ver que los partidos que habían tenido espacio en esta corporación en el período anterior, se vieron afectados por el incremento de la participación electoral de la población vallecaucana. Durante el período legislativo 2006-2010 por Senado y Cámara, las fuerzas políticas en el departamento se ubicaron de la siguiente manera:

- Partido Conservador, con 5 representantes y 181.469 votos efectivos.

- Partido de la U, con 5 representantes y 160.584 votos efectivos.

- Partido Convergencia Ciudadana (unido con el MPU en bancada), con 3 representantes (uno de ellos detenido por Parapolítica) y 81.400 votos efectivos.

- Partido Polo Democrático, con 2 representantes y 57.002 votos efectivos.

- Partido Cambio Radical, con 2 representantes y 49.487 votos efectivos.

- Partido Liberal, con 2 representantes y 36.747 votos efectivos. Por otra parte para el período legislativo 2010-2014 por Senado y Cámara, el orden de las fuerzas políticas del departamento cambió:

- Partido de Integración Nacional, el cual contó con un gran apoyo electoral que hizo posible que se consolidara en sus primeras elecciones como la primera fuerza política del Valle del Cauca, con 6 representantes y 257.765 votos efectivos.

- Partido de la U, que a pesar de contar con el mis-

mo número de representantes que el partido anterior, sus votos efectivos fueron 238.599.

- El Partido Conservador, el cual desciende de lugar con 4 representantes y 138.429 votos efectivos.

- El Polo Democrático, con 3 miembros en el Congreso cuyas votaciones efectivas de 74.676 hacen posible que se mantenga en su misma posición.

- El Partido Liberal, con 2 representantes en el Congreso de la República, y con 63.621 votos efectivos, hacen posible que ascienda de posición.

- El Partido Cambio Radical con 2 representantes en el Congreso de la República, y con 42.798 votos efectivos desciende de ubicación como la última fuerza política del departamento.

Los Cuadros 2 y 3 muestran la representatividad de los partidos por curules asignadas y votos efectivos durante los procesos legislativos de 2006 y 2010 al Senado y a la Cámara en el Valle del Cauca:

Cuadro 2. Representatividad de los partidos en el Senado en las elecciones de 2006 y 2010 por el Valle del Cauca.

SENADO DE LA REPÚBLICA				
PARTIDOS	2006-2010		2010-2014	
	SENADORES	VOTOS	SENADORES	VOTOS
Conservador Colombiano	Germán Villegas	59.445	Germán Villegas	45.514
	Jorge U. Delgado	43.686	Cesar Tulio Delgado	37.723
De la Unidad Nacional	Dílian Francisca Toro	81.587	Dílian Francisca Toro	109.597
	Luis Elmer Arenas	8.240	Roy Barreras	36.280
Liberal Colombiano	---	---	---	---
Polo Democrático Alternativo	Alexander López	39.270	Alexander López	28.548
	---	---	Mauricio Ospina	33.459
Cambio Radical	---	---	Carlos Fernando Motoa	23.620
Convergencia Ciudadana	Juan Carlos Martínez	46.767	---	---
De Integración Nacional (PIN)	---	---	Juan Carlos Rizzetto	71.364
	---	---	Carlos Arturo Quintero	51.997
			Hemel Hurtado	37.686
TOTAL	6	278.995	10	475.788

Fuente: La autora con cifras de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cuadro 3. Representatividad de los partidos a la Cámara de Representantes en las elecciones 2006 y 2010 por el Valle del Cauca.

CÁMARA DE REPRESENTANTES				
PARTIDOS	2006-2010		2010-2014	
	REPRESENTANTES	VOTOS	REPRESENTANTES	VOTOS
Conservador Colombiano	Santiago Castro	34.570	Henry Humberto Arcila	30.770
	Heriberto Sanabria	27.396	Heriberto Sanabria	30.565
	Marino Paz	16.372	---	---
De la Unidad Nacional	Roosevelt Rodríguez	26.993	Jairo Ortega	31.422
	José Thyron Carvajal	23.998	Adolfo Rengifo	30.574
	Luis Carlos Restrepo	19.766	Roosevelt Rodríguez	24.537
	---	---	Francined Cano	19.542
Liberal Colombiano	Jorge Homero Giraldo	27.576	Roberto Ortiz	33.028
	Nancy Dennise Castillo	19.171	Nancy Dennise Castillo	30.691
Polo Democrático Alternativo	River Franklin Legro	17.732	Wilson Arias	17.354
Cambio Radical	Carlos Fernando Motoa	33.271	Carlos Abraham Jiménez	20.682
	Roy Barreras(*)	16.216	---	---
Movimiento Popular Unido	Carlos Arturo Quintero	17.590	---	---
	Orlando Duque(**)	17.043	---	---
De Integración Nacional (PIN)	---	---	Jairo Hinestroza	44.521
	---	---	Heriberto Escobar	43.734
	---	---	Juan Carlos Salazar	23.241
TOTAL	13	297.694	13	380.661

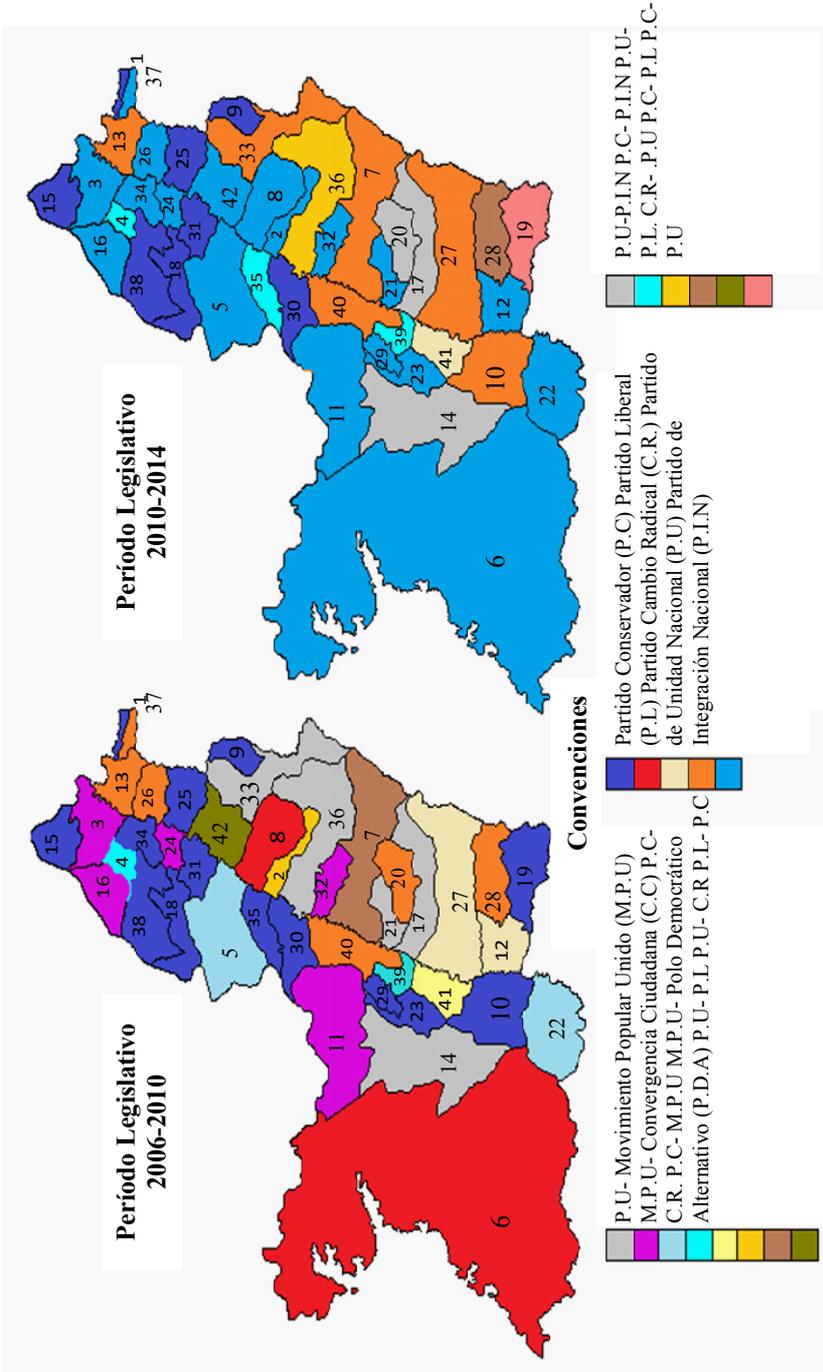
(*) Terminó el período en el Partido de la U. (**) No terminó el período por causa de muerte.

Fuente: Elaboración propia con cifras de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Para una mejor comprensión de las transformaciones en la configuración partidista del departamento en los dos últimos períodos legislativos, en la Figura 2, se mostrará gráficamente la distribución de la representación partidista en los 42 municipios, adicionalmente en el Cuadro 4 se indicarán las varia-

bles tenidas en cuenta para la elaboración del mismo mapa, entre las cuales está el partido que obtuvo la mayor votación en las elecciones al Congreso de la República de 2006 y 2010 en los municipios, el número de votos respectivos y el porcentaje equivalente a dichos votos.

Figura 2. Mapa partidista del Valle del Cauca durante los periodos 2006-2010 en el Congreso de la República.



Fuente. Elaboración propia

Cuadro 4. Representatividad por partidos en el Valle del Cauca durante los comicios legislativos de 2006 y 2010.

No.	Municipio	Cámara 2006						Senado 2010						Cámara 2010					
		Partido	Votos	Porcentaje	Partido	Votos	Porcentaje	Partido	Votos	Porcentaje	Partido	Votos	Porcentaje	Partido	Votos	Porcentaje			
1	Alcalá	P.U	3.317	62%	P.U	3.259	55%	P.I.N	4.595	51%	P.I.N	4.237	41%						
2	Andalucía	P.U	6.357	27%	P.L	6.502	44%	P.I.N	9.261	29%	P.I.N	9.232	34%						
3	Ansermanuevo	C.C	4.782	44%	M.P.U	4.807	49%	P.I.N	7.200	73%	P.I.N	6.582	57%						
4	Argelia	P.C	2.115	61%	M.P.U	2.125	46%	P.C	2.760	41%	P.I.N	2.684	43%						
5	Bolívar	C.R	4.629	36%	P.C	4.606	56%	P.I.N	6.176	47%	P.I.N	6.475	45%						
6	Buenaventura	P.L	44.804	22%	P.L	38.607	31%	P.I.N	63.772	37%	P.I.N	49.811	46%						
7	Buga	P.U	26.682	26%	C.R	24.531	16%	P.U	34.560	34%	P.U	32.643	40%						
8	Bugalagrande	P.L	5.920	23%	P.L	6.093	48%	P.I.N	8.851	45%	P.I.N	8.747	41%						
9	Caicedonia	P.C	9.187	43%	P.C	9.029	52%	P.C	11.145	50%	P.C	10.562	53%						
10	Cali	P.C	349.142	22%	P.C	328.533	22%	P.U	477.547	26%	P.U	405.660	21%						
11	Calima Darién	C.C	3.155	25%	M.P.U	3.100	25%	P.I.N	5.063	49%	P.I.N	5.028	48%						
12	Candelaria	C.R	15.881	30%	C.R	15.450	31%	P.I.N	20.064	35%	P.I.N	12.931	31%						
13	Cartago	P.U	32.053	30%	P.U	30.845	39%	P.U	42.382	44%	P.U	39.152	58%						
14	Dagua	P.U	7.395	25%	M.P.U	6.902	30%	P.U	11.149	31%	P.I.N	10.211	37%						
15	El Águila	P.C	2.563	57%	P.C	2.591	54%	P.C	3.643	46%	P.C	3.460	49%						
16	El Cairo	C.C	2.529	44%	M.P.U	2.339	52%	P.I.N	2.462	76%	P.I.N	2.646	70%						
17	El Cerrito	P.U	13.834	48%	M.P.U	13.178	31%	P.U	20.087	24%	P.I.N	19.768	33%						
18	El Dovío	P.C	2.935	72%	P.C	2.937	78%	P.C	3.325	61%	P.C	3.317	73%						
19	Florida	P.C	12.686	25%	P.C	12.750	41%	P.U	16.338	26%	P.C	15.397	31%						
20	Ginebra	P.U	4.639	36%	P.U	4.629	49%	P.U	7.153	39%	P.I.N	6.512	35%						
21	Guacarí	P.U	10.088	41%	M.P.U	9.761	39%	P.I.N	12.029	52%	P.I.N	11.619	57%						
22	Jamundí	P.C	17.318	23%	C.R	15.905	30%	P.I.N	27.732	32%	P.I.N	24.867	37%						
23	La Cumbre	P.C	3.409	37%	P.C	4.010	31%	P.I.N	5.028	30%	P.I.N	4.062	35%						
24	La Unión	C.C	7.127	26%	M.P.U	7.011	30%	P.I.N	10.199	33%	P.I.N	9.663	35%						

25	La Victoria	P.C	3.629	60%	P.C	3.628	68%	P.C	4.187	37%	P.C	3.989	49%
26	Obando	P.U	3.917	52%	P.U	4.027	48%	P.I.N	4.273	51%	P.I.N	4.105	39%
27	Palмира	C.R	61.162	25%	C.R	58.206	32%	P.U	92.913	34%	P.U	84.298	38%
28	Pradera	P.U	9.414	27%	P.U	9.163	19%	P.L	16.509	28%	P.U	14.458	33%
29	Restrepo	P.C	3.687	47%	P.C	3.722	55%	P.I.N	4.569	34%	P.I.N	4.497	31%
30	Río Frío	P.C	4.285	61%	P.C	4.313	67%	Falta por entregar(*)			Falta por entregar(*)		
31	Roldanillo	P.C	9.061	44%	P.C	8.737	47%	P.C	12.312	50%	P.C	11.131	63%
32	San Pedro	C.C	5.042	42%	M.P.U	4.968	61%	P.I.N	6.836	40%	P.I.N	6.710	44%
33	Sevilla	P.U	10.278	28%	C.C	10.083	27%	P.U	14.421	45%	P.U	13.159	50%
34	Toro	P.C	3.800	38%	P.C	3.696	42%	P.I.N	5.065	35%	P.I.N	4.682	35%
35	Trujillo	P.C	3.781	61%	P.C	3.639	59%	P.C	6.089	33%	P.I.N	5.746	36%
36	Tuluá	P.U	37.209	19%	C.C	35.878	23%	P.L	51.351	31%	P.U	46.194	22%
37	Ulloa	P.C	1.426	67%	P.C	1.371	68%	P.C	2.150	43%	P.C	1.976	43%
38	Versalles	P.C	2.678	79%	P.C	2.856	79%	P.C	3.354	68%	P.C	3.192	46%
39	Vijes	P.C	3.577	76%	P.C	3.570	49%	P.C	3.792	41%	P.I.N	4.075	55%
40	Yotoco	P.U	4.413	57%	P.U	4.532	26%	P.U	5.919	37%	P.U	5.368	34%
41	Yumbo	P.D	19.528	19%	P.D	19.299	45%	C.R	33.527	25%	C.R	30.591	27%
42	Zarzal	P.C	10.697	23%	P.C	10.611	31%	P.I.N	15.633	31%	P.I.N	13.805	34%
TOTAL			790.131			751.799			1.095.421			963.242	

Nota: Las siguientes siglas corresponden cada una a un respectivo partido o movimiento político en la región. Partido Conservador (P.C); Partido Liberal (P.L); Partido Cambio Radical (C.R.); Partido Social de la Unidad Nacional (P.U); Polo Democrático Alternativo (P.D); Convergencia Ciudadana (C.C); Movimiento Popular Unido (M.P.U); Partido de Integración Nacional (P.I.N). (*) Los datos de este municipio todavía no están disponibles en la página web de la Registraduría Nacional del Estado civil. Para mayor información consultar en: <http://www.registraduria.gov.co/elec2010/resultados.htm>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Registraduría Nacional.

Se encuentra la preocupación por el repentino y cuestionado aumento en la participación electoral de los vallecaucanos que según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil fue de 33.6%,²⁵ y pone en duda la legitimidad y legalidad de las elecciones en el Departamento, porque si bien las mayores votaciones de Senado y Cámara (Dílian Francisca Toro, Juan Carlos Rizzetto, Jairo Hinestroza Sinisterra y Heriberto Escobar) en el departamento se pueden vincular con organizaciones armadas e ilegales, también se puede señalar como dudoso el hecho que personas que nunca han participado de política aparecieran electos con una gran base de apoyo electoral.

La importancia de la representación no es la cantidad de votos conseguidos por los agentes políticos, ni el número de partidos, sino la calidad de la representación, la cual depende de la forma como se relacionan el elector y el actor político. La calidad de la representación y la legitimidad de los partidos políticos en el Congreso fueron perturbadas por los escándalos de parapolítica y la vinculación con dineros ilegales. Según la Corporación Nuevo Arco Iris en un estudio que hizo a finales

de Noviembre de 2009, señala que el 33.3% y 7.6% de la representación en el Senado y la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca están involucrados, lo cual equivale a 2 senadores y 1 representante respectivamente. Del total de los 85 parlamentarios involucrados en la parapolítica a nivel nacional, que equivale al 31.95% de la composición global de esta corporación, los tres representantes por el Valle corresponden al 3.5%

Pero los efectos que perjudican la representatividad y legitimidad política del Valle del Cauca, no se quedaron únicamente en los descritos por causa del escándalo de la parapolítica en la composición total del Congreso 2006-2010, sino que también se manifestaron en la posibilidad de volverse a lanzar para el período 2010-2014, y/o expandir el poder político de la narcoeconomía a través de otros candidatos, que con algún grado de consanguinidad o amistad, se relacionaran directa o indirectamente con ellos mismos y/o con otros sujetos políticos, entre ellos el fundador del Movimiento Popular Unido, Carlos Herney Abadía, quién según Claudia López es el “principal jefe político del Valle... que poco aparece pero manda desde la sombra”.²⁶

25. El consolidado de la votación del Valle del Cauca para el Senado presentó una variación del 32.53% correspondiente a 134.544 votos válidos, y para la Cámara se dio una variación de 21.7% expresada en 82.589 votos válidos, según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En este sentido, no se puede dejar pasar el pasado histórico del Partido de Integración Regional, el cual se remonta al Movimiento Popular Unido, fundado por el padre del Ex gobernador del Valle Juan Carlos Abadía, posteriormente asociado con el Partido Colombia Democrática, los cuales en el 2006 decantaron sus caudales electorales en Convergencia Ciudadana, partido que por sustracción de materia, dado que la mayoría de sus miembros fueron juzgados por vínculos con el paramilitarismo, le fue revocada la personería jurídica. De tal modo, y con la acción oportuna de la justicia impartida por el CNE, mantuvo la ilusión de seguir en el poder temporalmente con la Alianza Democrática Nacional, partido al que también le fue suspendida²⁷ la personería jurídica en Enero de 2010, y cuyas listas departamentales fueron automáticamente depositadas en el partido que fue la revelación electoral nacional y regional, el Partido de Integración Nacional.

En la jornada electoral departamental fue posible evidenciar, tal

como dijo Rafael Pardo que la “corrupción y ríos de dinero del Estado y del narcotráfico serían el escándalo político de estas elecciones”,²⁸ esto implica en relación con las grandes votaciones que alcanzó el partido revelación que: a) estarían legal y legítimamente en tela de juicio dado que los integrantes de sus listas por lo menos en el Valle del Cauca, guardan una estrecha cercanía con los barones Abadía (padre e hijo), con el ex (militante del Movimiento Popular Unido y Convergencia ciudadana) senador Juan Carlos Martínez y con los dos representantes por el Partido de la U en el Departamento investigados por parapolítica, Dilian F. Toro y Luis Carlos Restrepo; y b) estarían relacionadas con el anormal aumento de votos que informó la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Al respecto del papel que jugaron y jugarán los organismos con funciones electorales, no sólo en la comunicación de los resultados y en los escrutinios finales, sino también deberán realizar las respectivas investigaciones, el control y vigilancia

26. Comité de Redacción (2010), “Carlos Herney Abadía, un viejo gallo de la política”, en El País, Cali, [en Línea], disponible en: <http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Marzo212010/valle2.html>, recuperado: 22 de marzo de 2010.

27. Este organismo consideró que el Partido ADN si violó los procedimientos al cambiar el reglamento, estatutos, nombre, logotipo y slogan del Partido Colombia Viva. Pero lo curioso es que estas modificaciones se hicieron entre el 10 y el 19 de octubre del 2009, y el 19 noviembre del mismo año en una oficina del Congreso cuando los ex senadores Dieb Maloof y Vicente Blel estaban detenidos en la Picota.

28. Comité de Redacción (2010), en: El País, Cali, [en Línea], disponible en: <http://www.elpais.com.co/paionline/especiales/elecciones2010/notas/Marzo172010/denunciavotos.html>, recuperado: 23 de marzo de 2010.

sobre los hechos, como fraude electoral, compra de votos, financiación de dineros ilegales a las campañas, que parecen indicar que se alteraron en forma grave los resultados de las elecciones y cuestionan la legitimidad del sistema de partidos del Valle del Cauca.

El fraccionamiento del Partido Liberal, el languidecimiento del Partido Conservador, la ambigüedad de una izquierda desarticulada e incoherente con la realidad del momento histórico que vive el país en particular y el mundo en general, y el resurgir de una derecha asociada a la figura del gobierno del ex Presidente Uribe presentan un esquema de crisis partidaria. A pesar de los esfuerzos de algunos colectivos por experimentar un cambio y un re direccionamiento del quehacer de los partidos en el sentido de recuperar su esencia pública, regenerando consecuentemente el tejido conector entre la sociedad y los mismos partidos, los resultados electorales ratifican que Colombia es un país que no descarta de sus opciones a aquellos que se valen de sus vínculos con la ilegalidad (armada y económica) como método de hacer política.

3. Tensiones democráticas: amenazas para la estabilidad legislativa.

Desde un horizonte constructivista, las democracias como la colombiana,²⁹ comprenden un proceso en permanente construcción, pues supone interacciones dialécticas entre las instituciones y normatividad (como partes estructurales) en relación con otros hechos y fenómenos que hacen parte del sistema social. “En términos más precisos, para lograr un desarrollo equitativo y sostenible se debe tener en cuenta la calidad de la democracia”.³⁰

No obstante, así como se ha venido recalando la importancia de diseñar y elegir arreglos políticos viables dentro de un contexto específico, tampoco se puede sucumbir ante el espejismo de la confianza excesiva en las soluciones institucionales, pues “generalmente acertamos en nuestras críticas de los sistemas políticos bajo los que vivimos, pero a menudo nos equivocamos cuando estimamos las alternativas y los beneficios que esperamos de ellas”.³¹

Un ejemplo de las tensiones que se pueden dar entre las dife-

29. Han contribuido a construir una vida política que gira alrededor de líderes reconocidos y no a organizaciones partidistas, reduciendo a estas últimas a la condición de maquinarias electorales. De esta manera quienes ejercen el gobierno y la oposición son personalidades individuales más que partidos organizados.

30. Payne, Mark; Zovatto G., Daniel y Carrillo Flórez, Fernando (2002), *Op.Cit.*, p.15.

31. En la misma línea, Nohlen desde una perspectiva del “institucionalismo contextualizado”, reconoce que las instituciones se fundamentan en algo más que el peso decimonónico, y que su límite está dado en virtud de que son expresión de valores, preferencias y patrones de comportamiento ampliamente compartidos en una sociedad. Ver en Sartori (1997), *Op.Cit.*, p. 115.

rentes funciones democráticas es el que se dio con las elecciones parlamentarias del Valle del Cauca para el período 2010- 2014, en las que al considerar el incremento en la participación de los electores, la representatividad de ciertos partidos y la legitimidad de las votaciones configuran una tensión para el sistema de la región.

Ante las tensión regional descrita anteriormente, se podría entender que si bien hay una parte de la ciudadanía vallecaucana consternada por la situación electoral, que demandaron por parte de las autoridades encargadas la realización de las respectivas investigaciones para efectuar sus tareas de control y vigilancia, también recae sobre la misma ciudadanía el compromiso no sólo de expresar sus preferencias e incidir en la toma de decisiones, sino también que ejerzan el control y vigilancia, de realizar a un reflexión previa que mas que imponer el interés personal, se anteponga el bienestar de la comunidad, interesada por cuidar y fortalecer las instituciones políticas para aumentar su efectividad, y con ello aumentar su legitimidad de las mismas.

En el sistema democrático vigente en la sociedad nacional, existen interrelaciones funcionales o intercambios recíprocos que este mantiene con otros ambientes, como lo son el sistema electoral y

de partidos. De igual modo, estos sistemas están abiertos a un flujo de recepción y producción de influencias específicas, que corresponden a otros subsistemas sociales como lo son el económico y cultural que corresponden a un momento histórico o contexto determinados. En Colombia las tensiones entre el orden político y las manifestaciones de violencia, entre ellas las relacionadas con el conflicto armado, el narcotráfico y la criminalidad organizada, han permeado todas las esferas de la sociedad.

“El narcotráfico en el Valle del Cauca, como en otros lugares del país, ha obstaculizado de varias maneras el ejercicio de la ciudadanía y ha contribuido a producir exclusión política en la región: 1) imbricándose con el paramilitarismo⁴; 2) infiltrando la política y condicionando a las administraciones locales, y 3) acumulando cuotas de poder en varias subregiones del departamento. Desde la época del denominado ‘Cartel de Cali’ que avanzó significativamente en una estrategia de integración a la sociedad mediante tratos mutuamente beneficiosos con líderes políticos, el narcotráfico ha contribuido a la criminalización de la política, la descomposición de la clase política (Hernández, 2003) y la perversión del ejercicio de los derechos políticos. Los ‘narcos’ han causado impactos negativos en

la economía, la sociedad, la política y la cultura regional, siendo el peor de ellos su contribución a la violencia”³²

Ante los niveles de pobreza, que según el Dane para el 2009 era de 45,5%, y desigualdad socio-económica medida con el índice Gini, era de 0.578 puntos que afectan a la nación, la región se caracteriza por contar con altos índices de desempleo que según el mismo organismo para el primer trimestre de 2010 está en 13% un punto por encima del promedio nacional, lo cual influye en el nivel de educación, puesto que la tasa de analfabetismo del Valle es del 22%, y así se reducen las oportunidades de empleo.

En vista de la compleja interacción de factores, además de algunos aspectos idiosincrásicos como las convicciones y las actitudes de los ciudadanos, las costumbres políticas y la historia de cada país, en los sistemas democráticos se “requieren unos partidos políticos sólidos, estables y representativos”,³³ pero también son igualmente decisivos e importantes en el juego democrático

los actores individuales, los líderes pues sus comportamientos influyen directamente en el desempeño del sistema, y que en virtud de su poder se concretan la legitimidad y estabilidad de las instituciones representativas. Frente a la ausencia de liderazgo como factor no institucional, el proceso deliberativo propio de una sociedad cerrada, tanto a las demandas ciudadanas, como también a la renovación de la clase política, influyen en la desconfianza y desinterés de los electores de participar en las jornadas electorales, significando un incremento en los niveles de abstencionismo nacional y regional, una causa directa de exclusión política.

La confianza en las instituciones puede contribuir a medir si el descontento proviene, de una incongruencia entre la expectativa deseada y la obtenida por parte de los procesos e instituciones democráticos con los resultados obtenidos o con la desilusión³⁴ respecto a la calidad de capital humano que interviene en los procesos y entidades fundamentales del sistema democrático, tal

32. Informe de Desarrollo Humano 2008, p. 269.

33. Alcántara, Manuel (1999), *Sistemas políticos de América Latina*, Madrid, Editorial Tecnos, p.7.

34. El desencanto se explica por la variación entre las expectativas idealizadas de la democracia y el desempeño real del régimen en un contexto de circunstancias políticas y económicas difíciles. No obstante pueden identificarse varios factores más específicos que tienen su raíz en coyunturas regionales y globales: 1) el contexto socioeconómico por el mal manejo de las finanzas públicas y la crisis internacional; 2) el mal desempeño de los políticos y las instituciones; 3) la desorientación de los ciudadanos y partidos políticos; 4) el cambio en las modalidades de representación política como resultado de la influencia de la T.V y otras formas de comunicación masiva; 5) el surgimiento de las nuevas problemáticas; 6) el aumento de la importancia de los medios de comunicación en la formación del debate. Para ampliar información ver Payne, Mark; Zovatto G., Daniel y Carrillo Flórez, Fernando (2002), Op.Cit.

como en los últimos años en el país las instituciones más desprestigiadas son los partidos y el Congreso de la República.

En lo que se refiere a los valores que enmarcan a toda la sociedad, todavía se siguen dando prácticas clientelistas, corrupción en la forma como se eligen y en el ejercicio de las funciones de los servidores públicos, y algunas acciones que constituyen delitos electorales como el manejo de dineros provenientes de grupos ilegales y la violación de los topes de financiación de las campañas. Además si los ciudadanos desconfían de sus representantes y del sistema democrático sería de esperar que sean pocos los que participen de manera activa en la política, como lo refleja el marcado abstencionismo nacional que supera más del 50%, por tanto no habría una renovación del liderazgo y de la clase política, así como también, se profundizaría el tradicional sistema de clientelismo reencauchado de acuerdo con las necesidades del contexto (expresado como salida negativa del sistema) como estrategia de operatividad y sobrevivencia de los partidos en un sistema democrático agresivo sobre todo al interior de los mismos partidos.

En gran parte los factores socio-estructurales mencionados, se heredan y no pueden modificarse a un corto plazo. En las últimas dos

décadas los colombianos han sido testigos de un fomento de las reformas constitucionales y otras modificaciones a las normas democráticas, pero lo cierto es que las reglas informales, que son aquellas que no se pactan, son en últimas las que definen la formalidad de un país, y en términos políticos estas ayudan a explicar el por qué las reformas son duraderas en algunos países y pueden cambiar fácilmente las conductas políticas que no dan buen resultado, o por qué en otras sociedades no se pueden adaptar fácilmente a las transformaciones cuando las circunstancias lo exigen.

Las distintas estructuras de los sistemas de partidos (bipartidista, multipartidista) pueden incidir profundamente en la dinámica de la democracia presidencialista, dado un conjunto amplio de variables intrínsecas como, la estabilidad en la competencia entre agrupaciones políticas, el grado de identificación de los ciudadanos con los partidos, la representatividad en el Congreso, su organización y disciplina interna, los mecanismos de aplicación de leyes para el financiamiento de campañas electorales, entre muchas otras, pueden afectar profundamente la calidad de la representación política, el liderazgo, la solidez y la credibilidad en las instituciones representativas.

Además de la actividad y dinámica de los partidos, también ejercen una influencia significativa el sistema electoral, pues guarda relación íntima con la legitimidad popular y la autoridad de que gozan los funcionarios públicos, la cantidad de partidos políticos representados en el Congreso, hasta los incentivos con los que cuentan los legisladores para responder a las necesidades y demandas de sus electores. Los procesos electorales a pesar de sus fortalezas (modernización, e implementación de tecnologías e innovaciones), tiene unos alcances limitados, en cuanto a la apertura y competitividad de los procedimientos indiscriminados de selección de candidatos para cargos públicos y partidistas, que han permitido en el ámbito nacional, “la agudización del sistema de partidos manifestada en su atomización y en su precario papel de representación política y canalización de intereses”.³⁵

Conclusión

Con una debilidad partidista que ha favorecido la falta de gobernabilidad, el impacto de un presidencialismo excesivo y la fragilidad de oposición, es factible que el sistema de contrapeso de las funciones públicas del Estado pierda su punto mínimo de equilibrio, rompiendo

las garantías de proporcionalidad y legitimidad corriendo el riesgo que el Gobierno se deje seducir por el autoritarismo, aunque sea en cuerpo ajeno. Es por eso que se hacen indispensables unos partidos consistentes que ayuden a garantizar mejor la gobernabilidad, participación y representación de su propio sistema como también al político y el electoral.

La cuestión de fondo consiste en si los intereses de las regionales son representados eficazmente en el proceso político nacional, de allí la importancia de quiénes y qué partidos están representando al Valle del Cauca en Congreso de la República por el próximo cuatrienio, ¿realmente tienen una misión pública o buscan la satisfacción de sus necesidades personales o específicas de colectivos vinculados con la ilegalidad armada y política? ¿será que los ciudadanos vallecaucanos que se dejaron cautivar por los espejismos remunerados de ciertas campañas, después de elegir, si estén dispuestos a afrontar las consecuencias de reflexionar en sus intereses personales más que en los públicos, y de no rechazar el devenir de unos piratas políticos que cambian de partido como cambiar de medias? Sólo resta esperar que en estos cuatro años el navío *Valle del Cauca* permanezca

35. Mainwaring, Scott; Bejarano, Ana y Pizarro, Eduardo (2008), Op. Cit., p. 134.

a flote, sin más asaltos a su legitimidad, representatividad y legalidad democrática.

Bibliografía

Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavia. (2003), *Partidos Políticos de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

Alcántara, Manuel. (1997), *Las tipologías y funciones de los partidos políticos*, Autores Varios, Curso de partidos políticos, Madrid, Akal Editores.

Buitrago, Claudia. (2007), *Los efectos de la reforma política y la Ley de Bancadas en el Concejo de Bogotá: Una corporación que se debate entre la nueva y la vieja política*, Bogotá, Ediciones Uniandes, CESO.

Cavarozzi, Marcelo y Medina, Aníbal. (comps), (2002), *El asedio a la política. Los partidos políticos en la era neoliberal*, Rosario (Argentina), Homosapiens.

Clavijo, Bibiana. (2009), *Reforma política y reelección*, Instituto de Ciencia Política

Hernán Echavarría Olózaga, *Reflexiones Liberales*, Bogotá (Colombia), Policy Papers.

Dahl, Robert. (1999), *La democracia: una guía para los ciudadanos*, Madrid, Grupo Santillana de Editores S.A.

Dahl, Robert. (1989), *La poliarquía*, Madrid, Editorial Técnos.

Giraldo, Fernando. (2007), *Colombia 2006: Elecciones en Bogotá, Suroccidente y Eje Cafetero*, Colombia, Centro Editorial Javeriano (CEJA).

Giraldo, Fernando. (2007), *Partidos y sistema de partidos en Colombia. En La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*, Colombia, Editorial Agora Democrática.

Giraldo, Fernando. (2005), *Reflexiones sobre las nuevas reglas electorales en Colombia. Elecciones 2006-2007*, Colombia, Editorial Konrad Adenauer Stiftung.

Giraldo, Fernando. (2003), *Sistema de Partidos Políticos*

- en Colombia. Estado del arte 1991-2002*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano (CEJA), Primera edición.
- Giraldo, Fernando. (2003), *Partidos, reforma política y referendo*, Bogotá, Centro Editorial Javeriano (CEJA).
- Gutiérrez, Francisco. (2007), *Lo que el viento se llevo*, Colombia, Editorial Norma.
- Gutiérrez, Francisco. (2006) “Estrenando sistema de partidos”, en *Análisis Político*, núm. 57.
- Kurt, Lenk y Neuman, Franz (edits), (1980), *Teorías y sociología críticas de los partidos*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Llano, Hernando. (2006, mes) “La democracia en América Latina: una asignatura pendiente”, en *Perspectivas Internacionales*, Vol. 2, núm. 4.
- Mainwaring, Scott; Bejarano, Ana y Pizarro, Eduardo. (2008), *La crisis de la representación democrática en los países andinos*, Colombia, Grupo Editorial Norma.
- Montero, José R.; Gunther, Richard y Linz, Juan (edits), (2002), *Partidos políticos: Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Editorial Trotta.
- Nolhen, Dieter. (1998), *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, Fondo de cultura económica.
- Nolhen, Dieter. (1996), “La trilogía: sistema de gobierno, sistema electoral y sistema de partidos”, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH- CAPEL, Costa Rica.
- Nolhen, Dieter y Fernández, Mario. (1991), *Presidencialismo versus parlamentarismo: América Latina*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.
- O’Donnell, Guillermo. (Separatas 2002), “Ilusiones sobre la consolidación”, en: *Revista Nueva Sociedad*, Friedrich Ebert Stiftung.
- O’Donnell, Guillermo. (1996), “Otra Institucionalización”, en: *La Política, Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*.

Payne, Mark; Zovatto G., Daniel y Carrillo Florez, Fernando. (2002), *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*, Estados Unidos, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sartori, Giovanni. (2003), *Ingeniería constitucional comparada*, México, Fondo de Cultura Económica.

Sartori, Giovanni. (1997), “A propósito de la Representación en democracia”, en: *Revista Ciencia Política*, núm. 46.

Sartori, Giovanni. (1992), *Partidos y sistema de partidos: marco para un análisis*, Madrid (España), Editorial Alianza.

Páginas de Internet consultadas:

- Parlamento Andino: www.parlamentoandino.org
- Organización de Estados Americanos (OEA): www.oas.org
- PNUD- Colombia; Informe Regional de desarrollo humano 2008: www.idhvalle-pnud.org
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos

(IIDH): www.iidh.ed.cr

- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep): www.cinep.org.co
- Corporación Nuevo Arcoiris (CNAI): www.nuevoarcoiris.co
- Corporación Latino-barómetro; Informe 2009: www.latinobarometro.org
- Medio Informativo La Silla Vacía: www.lasillavacia.com
- Organización de Misión de Observación Electoral (MOE): www.moe.org.co
- Revista Semana: www.semana.com
- Periódico El País: www.elpais.co
- Páginas del Estado Colombiano Consultadas:
- Consejo Nacional Electoral: www.cne.gov.co
- Registraduría Nacional del Estado Civil: www.registraduria.gov.co
- Ministerio del Interior: www.mininterior.gov.co
- Senado de la República: www.senado.gov.co
- Cámara de Representantes: www.camararep.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística: www.dane.gov.co